

Hija de Sebastián Torres

EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN

PROPIETARIA DE

LA HACIENDA

La Barcelonesa

Situada en el mejor sitio de la Bahía de San Carlos (FERNANDO POO)

CAFÉ, CACAO Y OTROS PRODUCTOS

COLONIALES

Rech, 49.—Teléfono 2965—A

Paseo San Gervasio —42—Tel. 6072—G

—BARCELONA—

MAXIMILIANO C. JONES

SANTA ISABEL-SAN CARLOS

FERNANDO POO

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla fernandina.

MANUAL DEL AGRICULTOR EN FERNANDO POO

POR JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRERA

“EL CACAO” “EL BANANO” “EL CAFETO”

Se venden a (6 pesetas tomo)

En Santa Isabel: Factoría, Alfonso Casajuana.

En Barcelona: Librería Litúrgica, calle Clarís, 15.

“CIUDAD DE SEVILLA”

SURTIDO EXTENSO EN TODOS LOS ARTICULOS

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

Especialidad: Vinos y Coñacs de González Byass.

JOSE BAEZA VAZQUEZ.-

SANTA ISABEL

(Fernando Poo)

CAIFER, S. A.

CÍA. AGRICOLA INDUSTRIAL DE FDO. POO

CAFE-BANANAS-CACAO

FINCAS PROPIAS EN

BANAPA-BASILE-BANTABARE-DUMANDUY

SAN SEBASTIAN: Hernani 31

SANTA ISABEL Apartado, 81

PANIFICADORA S. HONORATO

ESPECIALIDAD EN PAN DE VIENA Y PAN PARA FINCAS

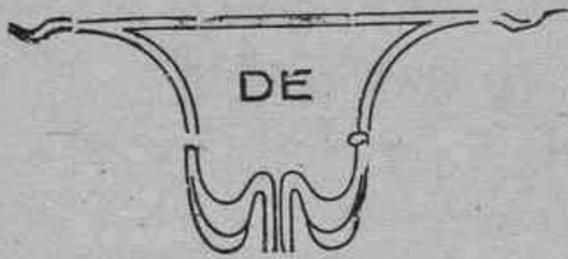
REPARTO A DOMICILIO

a las 6 y a las 11 de la mañana y a las 6 de la tarde

PROBAD LAS RIQUISIMAS TORTAS FERNANDINAS

SANTA ISABEL—Apartado 93.

FINCA SAMPAKA



Doña Antoñita Llorens



Fernando Poo

Carnicería Española

DEL

POTRERO PROPIEDAD

DE LA

Cí.^a COLONIAL DE AFRICA

EXPENDIDA POR LOS

Herederos de D. JOSÉ ROSADO

SANTA ISABEL

ALMACÉN DE MADERAS

Taller de carpintería

muebles en general

BERNIA HERMANOS

PIZARRAS PARA SECADEROS DE CACAO Y CAFÉ

Hijos de Juan M. Sarasola. ISASONDO (Guipúzcoa)-ESPAÑA

UNICO REPRESENTANTE PARA TODA LA GUINEA

CASA AMILIVIA

Precios sin competencia-La mejor pizarra en escuadría y labrada.

Ventas directas

—CONSULTAR PRECIOS—

VEIGA Y AVENDAÑO, S. A.

Fabricación Esmerada

DE

ACEITE DE PALMA NEUTRO

Obtenido por métodos ajustados a la más estricta técnica, con maquinaria adecuada a las exigencias de la más irreprochable fabricación; ofrecemos un ACEITE purísimo sin olor ni sabor extraños y completamente NEUTRO.

Para ventas al por menor en Santa Isabel, dirigirse a D. FELIX MUÑOZ

BAR-FONDA

DE

ANASTASIO REDON

Situado en el mejor lugar de la bahía de San Carlos.

Habitaciones individuales y para matrimonios, con agua corriente y luz eléctrica en todos los cuartos.

El total de habitaciones disponibles son doce.

Precios los más económicos, dadas las actuales circunstancias.

FRANCISCO DA SILVA JUNIOR

CONSTRUCTOR DE OBRAS

ESPECIALIDAD EN SECADEROS

REPRESENTANTE: SIMOES BAIÃO

SANTA ISABEL

THE AMBAS BAY TRADING COMPANY

LIMITED

Casa fundada en 1888

FERNANDO POO

Santa Isabel - San Carlos

EXPORTADORES DE PRODUCTOS DEL
PAÍS E IMPORTADORES DE TODA CLASE
DE ARTÍCULOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Representantes con existencias de Gasolina, Petróleo y
Lubrificantes de las acreditadas marcas propiedad de la

VACUUM OIL COMPANY

FORD.

PETTER.

BURMA CANDLE C.º

GENERAL MOTORS.

ELECTRO LUX

PHILIPS.

GRAMOPHONE C.º

(INGLATERRA)

Coches y camiones 8 cilindros

Motores fijos y de marina.

Velas.

Frigidaire ELECTRICAS

Refrigeradores (NEVERAS)

funcionando con petróleo.

Aparatos de RADIO.

Aparatos de RADIO, GRAMOLAS,

Discos LA VOZ DE SU AMO.

CONSIGNATARIOS DE LOS VAPORES DE LA
AMERICAN WEST AFRICAN LINE
BARBER STEAMSHIP LINES INC.

AGENTES GENERALES PARA FERNANDO POO Y GUINEA ESPAÑOLA
DE LA UNION MARINE ASSURANCE COMPANY
(SEGUROS MARITIMOS)

REPRESENTACION EN BARCELONA
AFRICA & EASTERN (SPAIN) LTD. VALENCIA 231.

Filial de la «THE UNITED AFRICA COMPANY LTD». con casa
propia en los principales mercados mundiales.

RAFAEL MUR GUERRA

SUCESOR DE

JOSE PUIG MAYOL

DROGUERIA EN GENERAL

—PINTURAS—

LOZA SANITARIA

APARTADO 27

TELEFONOS 15 y 80

**Fábrica de hilados de algodón
y**

tejidos de lino y algodón en

CAPELLADES

GUASCH HNOS.

ESPECIALIDAD EN

Pañolería de bolsillo y lienzos

Alta San Pedro, 72 y 74.

Teléfono, 833. S-P.

Dirección Telegráfica: "CADES"

BARCELONA.

SANTOS Y PINTO LTDA.

SANTA ISABEL - BASUPÚ

CARNICERIA-FABRICA DE HIELO

COMERCIO EN GENERAL

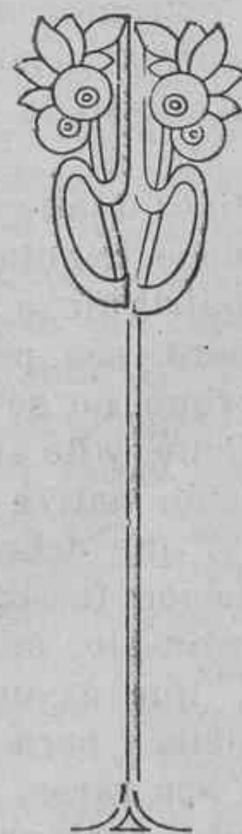
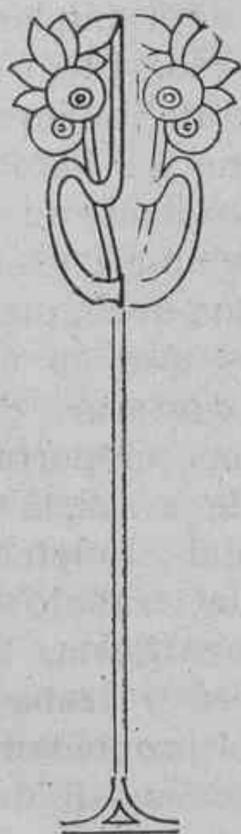
Año XXXVI Santa Isabel, 8 de ENERO de 1939 Núm. 1060

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada: Nuestro grabado- La Sagrada Familia—Realidades Coloniales (XXIV)—Policía Gubernativa, Aviso—Noticias de la Colonia, de Concepción y del Continente—Radios de Prensa.



NUESTRO GRABADO

La Sagrada Familia cuya festividad se celebra hoy.



Realidades Coloniales

XXIV

Extraída del Boletín Oficial de la Colonia hemos publicado en nuestra Revista, N° 1,056 de 25 de Diciembre último, una Orden emanada del Gobierno superior de la Nación, encaminada a solucionar el pleito entablado entre la economía indígena y el fisco: la Orden, altamente comprensiva, tiende a armonizar los derechos de aquél en la situación económica creada a nuestros nativos.

La situación creada no deja de entrañar su tanto de censura para la anterior administración, que no ha seguido en su labor el ritmo pausadamente progresivo de las razas: hemos metido a éstas en un trote de civilización muy apresurado, como hacíamos notar, al poco tiempo de iniciarse el impulso colonizador hace bastantes años, no permitiéndoles su falta de comprensión, el asimilarse todo aquello para ir a la formación de la conciencia ciudadana: todo ello se refleja fácilmente en la vida ficticia de nuestros indígenas, y preferentemente en las formas y procedimientos, así legales como fiscales para los que no están preparados. Ha sido muy brusco el salto de lo antiguo a lo moderno y no habiéndose producido un tránsito natural entre ambos extremos, se palpan los resultados; por eso nosotros hemos pedido siempre una ley colonial adecuada a los momentos de transición.

Tenemos una ley tributaria, porque el indígena debe tributar, ya que como ciudadano debe contribuir a levantar las cargas del Estado; pero, sea por lo que sea y desde luego, porque no se ha formado la conciencia del tributo y de su equidad, y por la desorganización nativa de su vida, es lo cierto, que esa ley, que debe ser el trámite ordinario de recaudación fiscal, se convierte en un medio extraordinario; mientras que la Agencia Ejecutiva, que es un procedimiento supletorio de aquélla y para los casos que de suyo debieran ser raros, se convierte en un procedimiento ordinario, ya que lo ordinario es tratándose de indígenas, que los cobros se hagan en período de apremio; esta anomalía práctica en la vida indígena, indica, o que esa ley tributaria corriente entre nosotros, no la ha digerido el indígena, ya que la generalidad no la cumple o bien que éste se re-

siste al tributo, lo que es a todas luces inadmisibile.

Lo cierto es, que prácticamente y con los años, se planteó un pleito entre la Hacienda del Estado y la economía indígena: aquella exige legalmente el pago de los tributos y esa exigencia, una vez afirmada la legalidad del tributo, es una medida legal; pero por otra parte, examinadas las circunstancias, la forma y génesis de esa situación creada, la condición indígena y la universalidad del alcance, un sentimiento de humanidad y la atracción del indígena en el período de su formación, lleva al hombre sensato a buscar una fórmula, que armonice el derecho de la Hacienda con la falta de conciencia tributaria en el indígena y su concepción infantil en frente de procedimientos, que no existían en su primitivo estado social, y cuyo alcance social no penetra

La monarquía, aún con la responsabilidad de no haber encauzado colonialmente el sistema tributario, no hizo movimientos de envergadura apremiante de carácter general; y recuerdo al General Barrera, mediando en determinados casos para prevenir despojos fiscales: fué preciso viniera la república para ver aquellas famosas listas de insolventes indígenas; pero ante el mal efecto que se produjo, frenó y se dieron por fallidos, si mal no estoy informado, todos los atrasos fiscales que aparecían a la implantación de aquella forma de gobierno. Llegó el Nuevo Estado con su indiscutible honorabilidad y justicia; como el pleito no se había resuelto a fondo sino que al darse cuenta de su alcance, se contentaron sólo con aplicarle un sedante, volvió a reproducirse de nuevo, planteándose en los mismos términos que en épocas anteriores, pero hemos de confesar, que se presentó en el momento más inoportuno.

En el nuevo orden de cosas, la tendencia a la defensa racional del indefenso, de la pequeña propiedad y del trabajo contra posibles absorciones, es manifiesta, llegando a facilitar medios al obrero y trabajador modesto para su acceso a la propiedad familiar y a justificables aspiraciones de la vida; y cuando esto se masca, si llegáramos a resucitar un procedimiento legal antiguo de escasa comprensión de las modalidades indígenas, además del mal efecto que la extensión de su alcance pudiera producir, el espíritu renovado de la Colonia no se nos mostraría decididamente proteccionista en un país sujeto

...

a un concepto de *minorenne*, en donde por necesidad debe regir un sistema de leyes excepcionales.

Así lo entendió el Decreto—orden del Gobierno de la Metrópoli, resolviendo colonialmente y con equidad un pleito cuyo arrastre viene de muy atrás: imponiéndose el buen sentido, el fundamento legal ha cedido circunstancialmente a la realidad colonial: están de enhorabuena nuestros indígenas, quienes deben agradecer al Nuevo Estado este nuevo aspecto del sentido humanitario impreso a nuestras leyes coloniales.

Pero entendemos al mismo tiempo, que esos casos extraordinarios que en materia fiscal crean situaciones anormales, no se deben prodigar; por consiguiente, se debe ir a la estabilización del estado tributario indígena, poniéndose éste al día en los períodos voluntarios de contribución ya sea urbana, ya sea territorial: el medio más indicado para ello sería la formación de la conciencia tributaria indígena, pero esto es cuestión de tiempo, ya que importa el desentenderse de un arrastre racial creado en una situación atrasada mandada retirar.

Entre tanto a la normalidad se llegará A) Resolviendo la situación actual creada de años atrás y B) Reformando la actual ley tributaria en el sentido de hacerla más colonial y más prácticamente accesible a la condición indígena.

Es un hecho la anomalía creada entre el contribuyente indígena y el fisco; y este fenómeno sensible de que es una prueba la observación y la Agencia Ejecutiva, dimana; 1º. de la discordancia existente en la potencialidad contributiva que supone lo que se produce y la propiedad suscrita que tributa, que nos lleva a pensar existe, dada la cantidad proporcional de producción, un lote de propiedad notable que produce y que no entra en el control de la ley tributaria; ¿tenemos la seguridad de que toda propiedad que produce beneficios está inscrita en el Registro de la Propiedad? Esta discordancia que apuntamos sólo puede armonizarse con la creación de un nuevo catastro que controle la realidad de las propiedades existentes y no únicamente las suscritas en el Registro de la Propiedad.—2º. Del retraimiento, del indígena sobre todo, a cubrir en período voluntario sus débitos con la Hacienda, que nace: a) de la falta de comprensión sobre un impuesto que le

ha creado la civilización, ya que en su estado anterior su tributación se basaba en un sistema enteramente diferente del nuestro y revestía carácter *ciscunstancial*.—b) de la ignorancia de los períodos voluntarios, ya que la mayoría ignora el edicto de cobranza, o bien confía prácticamente su ejecución a quienes por negligencia no cumplen, como sucede con muchos arrendatarios de fincas e inquilinos, o bien porque, por razón de la distancia, resulta más económico pagar el recargo a la Agencia Ejecutiva tal como se halla implantada hoy, que acudir al centro de cobranza, sea Santa Isabel sea San Carlos; el recargo compensa con creces los gastos de viaje y estancia en la Capital.

Esta anomalía tiene su remedio: a) señalando un tope anulatorio al punto de partida de contribuciones atrasadas a cobrar; si lo hizo la república en 1931 bien lo podría hacer el Nuevo Estado a partir de 1936.—b) poniendo en práctica el medio que se estila para cobrar por vía de apremio en el período voluntario, valiéndose de las Comandancias de Puesto o de los Administradores Territoriales y de sus Inspectores.—c) y para los atrasos remanentes, conglobándolos progresivamente y en justa proporción, a los períodos voluntarios, de modo que en tiempo prudencial se llegue a la normalidad.—d) señalando una administración severa bajo el control del Patronato, al inmueble sujeto a atrasos con la Hacienda hasta ponerse al tanto.—B) Todo esto haría desaparecer la anomalía existente de hecho; pero, ¿cómo evitar se produzca de nuevo esa anomalía? Sencillamente, acordando la reforma tributaria, haciendo que cuanto tenga menos de metropolitana, tanto más tenga de colonial: la ley tributaria debe dar todas las facilidades, en cuanto al canon tributario, períodos de tributación, conocimiento de los mismos, centros de recaudación, haciendo una ley que facilite sus operaciones entre los indígenas, acabando con eso de que apenas haya indígena que tribute en período voluntario y sí por la Agencia Ejecutiva. Mucho podrá ayudar a esta labor la reorganización reglamentada de nuestras Administraciones Territoriales, con su elenco de atribuciones bien definidas

Ruiáz.

Jefatura de la Policía Gubernativa.

A V I S O.

Han sido concedidas las licencias de caza siguientes.

Jhon Tray	Concepción
José Sabaña	Ruiche
Mariano Roberto	Concepción
Mannel García Somo	Musola
Vicente Sieriche	Batete
Carmelo Ejochi	Riokoricho
Juan Wueke	id.
Benito Lopete	Baresó
Santiago Teká	Basuala

Los interesados podrán retirarlas en la Jefatura de la Policía Gubernativa.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

NOTICIAS DE LA COLONIA DE CONCEPCION

Solemne Funeral.

El día 29 del corriente tuvo lugar en la Iglesia de la Misión Católica de LA CONCEPCIÓN (Fernando Poo) solemne Misa Funeral por el Joven LUIS VALDÉS, hijo del ilustre General de este nombre y Subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional.

Un radiograma de Río Benito comunicó la infausta noticia, sin que hubiera habido datos precedentes que pudieran hacer presagiar tal desgracia. Ocurría ella el día 20 del corriente por la tarde.

Nuestra más profunda y sincera condolencia a su desconsolado Sr. padre, Don LUIS, que se ve privado del único hijo varón que le quedaba, teniendo ya ofrendados otros dos a la Patria en los campos de Marruecos. Hacemos extensivo nuestro pésame a la Compañía Española del Golfo de Guinea, Sociedad Anónima—CEGUI, S. A.—, cuya gerencia desempeñaba el difunto en la Explotación de Río Benito.

El actual Gerente de la misma en RIASAKA, Sr. Don Rafael Gutiérrez ha encomendado el Funeral que nos ocupa el cual ha resultado de una solemnidad inusitada en esta apartada región de la Isla. La Iglesia apareció enlutada, destacándose frente al altar mayor el túmulo—catafalco con sobrios adornos fú-

nebres y profusión de luces. La asistencia numerosa y selecta, pudiendo señalar que todo el elemento europeo existente en la Bahía hasta los confines de Moka y de Mioko, hizo acto de presencia. Vimos al Señor Don Agustín Miranda, Secretario del Gobierno General con su acompañante; a los Señores Don Florentino Suárez, Presidente del Consejo de Vecinos de la Capital y Don José García, Administrador de la Pral. de Hacienda y Aduanas, huéspedes en Riasaká; a los Encargados del Potrero de la Compañía Colonial en Moka y en Mioko Señores Don Joaquín Vidaror y Manuel Riesco; a los Empleados de la CEGUI, Señores Don R. Gutiérrez, B. Menéndez, y J. R. Blanco; al Señor Comandante del Puesto militar y a los Sres. García de la Compañía Colonial de Africa, Serralta y Ali-Mama.

La misa ejecutada, la del Maestro Xaudiera que resultó en su conjunto sensacional, y en pasos selectos del Ofertorio y del Tracto hasta emocionante.

¡Nuestros votos y sufragios por el eterno descanso del alma del malogrado joven que en vida se llamó *Luis Valdés y Arroyo!* (R. I. P. A.)

En Moka.

Ha sido visitada esta temporada por ilustres viajeros de paso para disfrutar algún descanso en las alturas de Moka y en Riasaká.

Comenzó el día 20 el Ilmo. Señor don Agustín Miranda, Secretario del Gobierno General con su Señora y 2 hijitos y un acompañante que se trasladaba a Moka, en reparación de unos ataques de paludismo, sufridos anteriormente.

El día 23 por la noche vióse sorprendida la Misión con varios pasajeros que se dirigían a Riasaká, llegados con la Lancha de aquel día que no fondeó hasta bien entrada la noche. Eran el Sr. Alcalde de Santa Isabel, Don Florentino Suárez con Don José García, Admor. de la Principal de Hacienda y Aduanas que iban a disfrutar un paréntesis de sus prolongadas labores oficiales. Regresaba también para su trabajo en la Cegui acompañado de su Gerente actual el Sr. Gutiérrez, el Señor don Balbino J. Menéndez en franca convalecencia del muy grave percance sufrido a principios de este mes. Larga resultaría la enumeración de los incidentes que tuvieron lugar, al desprenderse un pesado tronco de árbol que le cejó aprisionado con graves lesiones en la espina dorsal

y la región lumbar, juzgándole por muerto los que presenciaron el percance. Había comenzado aquel día la obra de rectificación del camino del auto en la cuesta de Kutari y que prosiguió luego, llevándola a término su compañero de trabajo el Sr. Don Juan Ramón Blanco.

Navidades.

Los cultos religiosos con motivo de la festividad mundial han revestido en esta Misión esplendor inusitado. Asistieron a la Misa del Gallo casi todos los Señores Europeos de la Bahía, incluso los de Baho, Bilélipa y Bantabaré con un concurso desbordante de las fincas y poblados limítrofes.

A la solemne de las 9 de la mañana acudieron los Huéspedes de Riasaká con los Empleados de CEGUI y la multitud engrosada con nuevos contingentes hasta resultar insuficiente con mucho nuestra Iglesia para contenerlos. Al final de ambas Misas tuvo lugar la adoración del Niño JESÚS con un desfile que parecía interminable.

El Malaspina.

El día 26 al atardecer fuimos sorprendidos con la visita de nuestro Guardacosta, surto en el Puerto de Santa Isabel, el cual en su crucero a Bata tocó en nuestra Bahía para embarcar unas cuantas cabezas de ganado del Potrero de Moka. Iba de viaje, según nos informaron (ya tarde para poderlos visitar, como hubiera sido gran gusto nuestro) el Excmo. Padre Leoncio Fernández, Vicario Apostólico con el R. P. Anastasio F. Bedate, su acompañante.

Con el Malaspina llegó para Moka Doña Carmen Santacoloma de Montilla, subiendo inmediatamente por aquellas alturas. Qué le sea grata la estancia así a ella como a sus hijos.

DEL CONTINENTE

Nacimiento.

En este apartado Dispensario, que la Sanidad Colonial tiene en los Bimvilis, el 24 de septiembre la familia del Practicante Sr. Cantuche, que apenas acababa de llegar, se vió aumentada con una bella niña, que recibió del cielo, a las cuatro de la mañana del día de nuestra Señora de las Mercedes, fruto de su nuevo matrimonio con D^a. Hilaria González y Escudero. Fué regenerada con las Aguas Bautismales el seis de Noviembre del año corriente, en la Capilla de San Pedro

Nolasco de Añisok, imponiéndosele el nombre de María de las Mercedes. Concédales el Señor gozar por muchos años de tan precioso don y que la recién nacida sea su auxilio y consuelo en este destierro y su corona en la gloria.

Solar en Bata situado en la
Avenida de España
Vendería.

Informes; CASA DIEGO ARASA
KOGO.

Defunción.

Dios es el que da y quita la vida, porque es el Dueño de ella. Las alegrías y gozos que el nacimiento de la niña María de las Mercedes aportaba a la familia de D. Gregorio González y Cantuche fueron suspendidos, a los pocos días, por la enfermedad del niño segundo génito, Manuel González y Barco, de unos 8 años de edad, y convertidos en verdaderas lágrimas, que furtivamente se desprendían de los ojos de sus desconsolados padres, cuando una perniciosa y persistente fiebre alta se lo arrebatava poco a poco de sus cariños y desvelos. Un rayito de esperanza les infundió la tan inesperada como deseada, y repentina visita del Dr. de Mikomeseng, Sr. D. Víctor Martínez, quien al tener noticia de la gravedad del niño corrió inmediatamente a Añisok, llegando a las cuatro de la tarde del 31 de octubre; pero todos los remedios humanos fueron ineficaces por ser otros los designios de la voluntad de Dios. Al día siguiente, primero de noviembre, a las cuatro de la madrugada, habiendo recibido antes los Santos Sacramentos, volaba el alma candorosa del angelito Manuel a las regiones de la verdadera Patria, para agregarse al gran festival de la solemnidad de Todos los Santos.

Su cadáver ha sido enterrado cabe los restos del R. P. Mariano Montolú, (q. s. g. h.) fallecido en Añisok el 7 de febrero de 1933.

El día 5 de noviembre tuvo lugar en la Reducción de Añisok un sencillo Funeral al

que asistió, además de la desconsolada familia, un buen grupo de niños de la Escuela Oficial de Añisok presidido por su Maestro.

Desde las columnas de la Guinea reiteramos, una vez más, el pésame a sus afligidos padres y que la fé de tener un nuevo abogado ante Dios y la esperanza de poder verle de nuevo en el cielo mitigue su aflicción y dolor.

Zona de los Bimvilis.

Se da el nombre de los Bimvilis a la región central de nuestro Continente en la parte norte del Benito. Toma el nombre de los Bimvilis de dos ríos, pequeño el uno y grande el otro, que bañan de este a oeste toda la zona, entregando sus aguas al caudaloso Benito. Es una de las zonas más fértiles del Continente español, como lo demuestra su densa población de más de 15,000 habitantes y sus pujantes finquitas de cacao y café, que ya muestran en lontananza el fruto y riqueza a llevar. Esta es una de las tierras de pan llevar que describe "Fang" en las páginas de la Guinea Española.

Creemos que ya ha llegado el tiempo de abrir una carretera, que comunique tan importante centro con la carretera general de Bata—Mikomeseng; es fácil por demás. Si se hubieran continuado las pistas y carreteras comenzadas hace ya 10 años, seguramente no lloraríamos los Misioneros la pérdida del R. P. Mariano Montoliu, ni la familia Cantuche la de su niño Manuel; pues si ambos enfermos hubiesen podido ser trasladados a Bata probablemente se hubiesen atajado los pasos de su enfermedad.

Los indígenas están esperando el impulso de la Autoridad y medios para su ejecución. Ellos saben muy bien por dónde tiene que ir el trazado para evitar los montes, acortar las distancias y facilitar el paso de los ríos.

Añisok 6—11—38.

Fangófilo.

**CUANDO PIDA UN REFRESCO
EXIJA SE LE SIRVAN CON FIR-
GAS QUE ES MUCHO MEJOR.**

NOTICIAS DE PRENSA

3-1-39.

Burgos

Mañana miércoles comienza en Zamora el Congreso de Sección Femenina de Falange. Llegaron ya las comisiones de todas partes de la España Nacional, entre ellas la Jefe de Falange Pilar Primo de Rivera.

Los corresponsales de guerra Nacionalistas comunican martes noche, que la manera de como las tropas Nacionales ocuparon las importantes fortificaciones de los rojos en Artesa de Segre, demuestra claramente el desarrollo sistemático de las operaciones del Ejército Nacional en todos los sectores del Frente de Cataluña. Sin que los desesperados esfuerzos del enemigo pudiera influir lo más mínimo en sus movimientos, el Ejército Nacional fué ocupando sistemáticamente todo el terreno alrededor de Artesa de Segre, estrechó el cerco y después de una preparación artillera, corta pero violenta, se tomó la población a las 4. Ni las fortificaciones de cemento armado ni la tenaz resistencia de los rojos pudieron oponerse a la preparación y violencia del ataque Nacional. Todas las posiciones conquistadas estaban cubiertas por centenares de cadáveres, y las tropas Nacionalistas hicieron miles de prisioneros. Las tropas Nacionales ocuparon ya los pueblos de Ana y Bernet y a últimas horas de la mañana se cortó la carretera de Lérida a Seo de Urgel, mientras se terminaba el cerco de la población. Las operaciones militares que terminaron con la toma de Artesa la ejecutaron las unidades mixtas del Ejército Nacional. De las declaraciones hechas por los miles de prisioneros hechos en los últimos días se deduce que la moral de las tropas rojas es cada día un mayor problema para el mando rojo. Bajo el efecto de los continuos ataques de los Nacionales, el ejército republicano se va dividiendo en dos partes opuestas: en un pequeño grupo los que no tienen intención de retroceder en sus acciones ni nada tienen que perder y por esto están decididos a luchar hasta el último momento por su existencia; en el otro grupo está la masa que lucha obligada y espera la primera ocasión para pasarse al ejército del General Franco. Ambos grupos proporcionan dificultades al mando rojo puesto que

uno peca por exceso y otro por negligencia.

En oposición a esta descomposición del Ejército rojo está la unión y solidez de las tropas del General FRANCO, lo que caracteriza diferencia entre los dos frentes de la guerra civil.

Bilbao.

Durante operaciones frente catalán sido conquistada primeras horas mañana por Nacionalistas población Ana situada nordeste cruce carreteras Artesa del Segre. Otra columna dedicóse limpiar margen izquierda río Segre entre Balaguer así como hidroeléctrica situada unos quince kilómetros al norte. Rojos concentran todas sus fuerzas cercanías Artesa del Segre explicándose enérgica resistencia porque pérdida población interceptaría comunicaciones con frente hasta frontera francesa. A la derecha al sur frente catalán hallanse Nacionalistas delante población Gratallops cuya conquista calculase tendrá lugar en un momento a otro. Caballería sido empleada margen izquierda río Ebro para limpiar territorio comprendido entre Vinebre García.

Cuando sirva un Whisky hágalo con Firgas y se lo agradecerán mejor.

RADIOS DE PRENSA

31-12-38

Parte Oficial.— En el frente de Cataluña ha sido muy profundo el avance llevado a cabo hoy por nuestras tropas que han tenido que vencer con el mismo ímpetu que en días anteriores las dificultades del terreno, la inclemencia del tiempo y la resistencia opuesta por el enemigo.

Han sido ocupados los pueblos de Cubells Poble de Granadella—Bisbal de Falset, Palma de Ebro, y entre muchas posiciones conquistadas y rebasadas figuran el Vértice Montmagastre, Masías de la Planas, Sierra Gros, el Vértice Boada, la parte noroeste del mismo, el cementerio de Cubells, Mas del Solano, Mas de las Cobas, Sierra Extremera, Vértice Codul el Mas de Soragol y el Mas de Padellasa.

El castigo sufrido por el enemigo ha sido tan grande que sólo 3 de las columnas han

contado más de 550 cadáveres de los rojos. El número de prisioneros hechos pasan de 2.200 y el armamento y material cogido son abundantísimos, contándose entre ellos gran cantidad de armas automáticas y 2 tanques rusos.

En el frente de Madrid, sector de La Marañosa se llevó a cabo ayer una rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

En el frente de Levante nuestras fuerzas han roto hoy el dispositivo enemigo ocupando varias importantes posiciones, entre ellas el Castillo de Val de Uxó después de brillante y empeñado combate, dejando el enemigo 200 muertos, muchos prisioneros y todo el material que había en las posiciones conquistadas.

Actividad de la Aviación.— En la noche del 29 al 30 fueron bombardeados varios de los objetivos militares ferroviarios entre Tarragona, Valls, Reus y Cambrils.— Ayer lo fué el puerto de Valencia alcanzando los muelles y una fábrica de productos industriales.— Hoy han sido atacadas las concentraciones enemigas del frente de Cataluña y el aeródromo de Tárrega y en combate aéreo se ha logrado derribar un caza.

1-1-39

Parte Oficial.— En el frente de Cataluña nuestras tropas prosiguiendo su impetuoso avance y causando nuevas derrotas al enemigo han ocupado hoy los pueblos de Argentera, Montandi, Torrech, Baldomá, Alusá, Margalef, Cabaces, La Figuera, Vinevre, Materguch y muchas posiciones entre ellas los vértices de Boada Pineda, Cantaranas, San Pablo. Siguen contándose por centenares los muertos que los rojos abandonan en nuestro poder. Los prisioneros de hoy pasan de un millar, entre ellos varios oficiales y el armamento y material alcanza cantidades elevadísimas lo mismo que las municiones de proyectiles de todas clases, habiéndonos apoderado hoy de varios importantísimos depósitos. También se ha cogido otro tanque ruso.

El espíritu de nuestras tropas es admirable y grandísimo el entusiasmo ante las continuas y brillantes victorias que están consiguiendo durante toda esta batalla nuestras tropas.

En Levante, los rojos han cañoneado las posiciones conquistadas ayer por nuestras fuerzas e intentado un contraataque en el que han empleado artillería y 1 tren blindado

siendo rechazado con grandes pérdidas para el enemigo.

Actividad de la Aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del muelle y puerto de Tarragona, el puerto de Valencia, la fábrica de unión Naval y el puerto de Barcelona, alcanzando la central termoeléctrica y una fábrica de material. Hoy han proseguido su brillante cooperación con nuestras fuerzas de tierra.

Hoy ha hecho explosión, en Madrid un depósito de municiones.— Se cree que la explosión se ha debido a un acto de sabotaje por la dificultad de encontrar alimentos.

El número de muertos pasa de 500. En Madrid se siguen con mucho interés los constantes avances de las tropas Nacionalistas en Cataluña, motivando que se intensifiquen las detenciones por las Autoridades rojas.

2-1-39.

Parte Oficial.—Ha continuado la batalla en el Frente de Cataluña y en todos los sectores ha proseguido el avance de nuestras tropas a pesar de de la resistencia del enemigo constantemente vencida.

Se han ocupado hoy los pueblos de VALL DE LLEBRERA, ASEN, TORN, RUBIO DE ABAJO, RUBIO DE ENMEDIO, RUBIO DE ARRIBA, JUNCOSA Y TORRE DEL ESPAÑOL, habiéndose además conquistado y rebasado numerosas e importantes posiciones. El quebranto causado a los rojos ha sido tan grande o mayor que en los días anteriores. Se recogieron más de 500 muertos, haciéndose 2,624 prisioneros y mucho armamento entre el que se cuenta cerca de 100 armas automáticas y abundantísima cantidad de fusiles de repetición.

También se han cogido 3 grandes depósitos de municiones. En algunos sectores continuaba el avance a la hora de dar el parte.

Actividad de la Aviación.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona y Tarragona, la estación ferroviaria de Tarragona y el puerto de Cartagena.

Hoy en combate aéreo se han derribado un rata seguro y 2 probables. Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando a las operaciones de tierra.

3-1-39.

Parte Oficial.—En el frente de Cataluña hoy martes ha sido uno de los mejores días para

nuestras tropas que realizan importantes avances causando grandes pérdidas para el enemigo.

Nuestras tropas han ocupado los pueblos de Bernet, Foradada, Monela y Torre de Lluvia, así como numerosas posiciones enemigas de gran importancia estratégica. En el sector Norte nuestras tropas llegaron al Segre y lo vadearon con una profundidad de dos metros y medio. También se ha cruzado el canal de Urgel que constituía un importante obstáculo en este sector. Se han recogido varios centenares de muertos enemigos, entre ellos un Comandante de brigada que se había suicidado. El número de prisioneros es de 2.460, entre ellos varios oficiales superiores. Se han capturado numerosas armas y un depósito de municiones.

La población civil de los pueblos conquistados reciben con entusiasmo a nuestras tropas. Cuando nuestras tropas entraban en el pueblo de Alejen los rojos hicieron estallar varias minas que habían dejado preparadas. Las explosiones destruyeron 4 casas, sepultando a sus habitantes. Entre las ruinas han resultado muertos varias mujeres y niños. Los habitantes del pueblo expresaron gran indignación por el atentado y alegría por su liberación.

Actividad de la Aviación.—Hoy nuestra aviación ha bombardeado el puerto de Barcelona causando desperfecto en los malecones. En el frente de Cataluña, varios combates aéreos se han abatido cinco aparatos enemigos, averiando a otros 4.

In Memoriam.

El día 14 de los corrientes y a las 8 y media de la mañana se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral un solemne funeral por el eterno descanso del alma del joven Luis Valdés, fallecido recientemente en Río—Benito.

Inesperadamente se recibió en Santa Isabel la noticia de su fallecimiento, comunicándose a su Sr. padre el Excmo. Sr. Don Luis Valdés tan triste noticia, quien al agradecer al Gobierno General las manifestaciones de condolencia por tan triste nueva encargó la celebración de solemnes funerales así en Santa Isabel como en Concepción y Río—Benito. Al dar al Excmo. Don Luis Valdés nuestro sentido pésame por el sentimiento de su hijo, pedimos una oración por el eterno descanso de su alma R. I. P.

Impr. de los Misioneros • 1938.

M. L. DA COSTA
MECANICO

TALLER AL FINAL
DE LA
CALLE DE ASTURIAS
STA. ISABEL (F. Poo)
TELÉFONO NÚM. 60



SOLDADURA AUTOGENA
REPARACIONES DE AUTOMÓVILES
Y TODA CLASE DE MOTORES
DE EXPLOSIÓN

CARGA DE BATERÍAS
CONSTRUCCIONES DE CHASIS
A GUSTO DEL INTERESADO
PARA TODA CLASE DE MOTORES

FIRGAS

AGUA
MINERAL
NATURAL

Análisis Químico

CATIONES	Sodio.....	0.108	ANIONES	Carbónico...	0.594
	Potasio.....	0.0041		Nítrico.....	0.012
	Calcio.....	0.56		Sulfúrico.....	0.076
	Magnesio...	0.0292		Cloro.....	0.0315
	Hierro.....	0.0039		Silicio.....	0.140
	Aluminio...	0.0007			

Anidrido carbónico libre..... .1584
Residuo fijo a 110°..... .0512
Residuo por calcinación al rojo. .0439

Indicaciones terapéuticas.

Aguas naturales bicarbonatadas sódicas indicadas en todos los procesos dependientes de trastornos de la nutrición: dispepsia, gota, diabetes, obesidad, afecciones calculosas, escrofulosis, etc. facilitan grandemente la digestión.
Con el visto bueno de la Dirección General de Sanidad

INSUPERABLES AGUAS DE MESA
declaradas de utilidad pública por R. O. de 29 de Enero de 1928.

Firgas

GRAN
CANARIA

HOY MISMO

Compre Vd. un
BROKEN ENGLISH

Y podrá entenderse con muchos indígenas, nacionales y extranjeros.
Precio fijo: 5 Ptas. ejemplar.
En todas las Misiones.

**AGRICULTOR,
COMERCIANTE,
INDUSTRIAL,**

¿Quieres ver remunerados
tus trabajos?

Anúnciate en este Semanario y lo
lograrás con creces.

J
A
B
O
N



J
A
B
O
N

DEPOSITOS:

San Carlos
BATA
RIO BENITO
KOGO
Las Palmas

SALVADOR SENDRÓS
(WOERMANN y Cía.
Pérez y Cía.

ALFONSO CASAJUANA

Importador de artículos nacionales y extranjeros.

Exportador de Cacao y Café.

Plantaciones propias.

CASA CENTRAL

SANTA ISABEL, FERNANDO PÓO

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

(ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO)

TESORERO DEL ESTADO EN LOS
TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Realiza toda clase de operaciones bancarias

CAJA de AHORROS

Casa Central : MADRID

*Sucursales : BARCELONA, VALENCIA, PALAFRUGELL,
SANTA ISABEL - BATA - LAS PALMAS Y SANTA
CRUZ DE TENERIFE*

Casa Central en la zona liberada: BURGOS.

Corresponsales en todas las partes del mundo

Direcciones abreviadas: EXTEBANK



Izaguirre y Compañía Ltda.

TENDERÍA 17

Bilbao

Santa Isabel (Isla de Fernando Poo)

Fincas de cacao y café.

Río Benito (Guinea Española)

Explotación forestal.

MORA y Compañía, Ltda.

SANTA ISABEL

(FERNANDO POO)

—Y—

B a t a

(GUINEA ESPAÑOLA)

ALMACENES

M A D R I D

DAVID NAUFFAL

SANTA ISABEL DE FERNANDO POO.

SUCURSALES EN: BATA, RÍO BENITO Y EBEBIYIN

ALMACENES MADRID.

Grandes existencias de toda clase de tejidos de lujo y económicos, y en confecciones para *Señoras y Caballeros.*

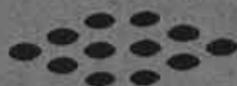
ALMACENES MADRID.

Sedas, Hilos, Lana, Algodón, Cintas, Perfumeria, y otros muchos artículos.

ALMACENES MADRID.

Procedencia directa de las mejores fábricas y depósitos de Europa, de las más selectas novedades.

PRECIOS MODERADOS



DOMINGO

FRANQUICO CONCERTADO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COGNAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA

